

SUSCRICION.

En la Capital, real y medio al mes; fuera de ella, doce reales al semestre.
 Números sueltos 2 cuartos. Atrasados, 25 cént. de peseta.
 Anuncios: al suscriptor, en la 1.^a plana 18 céntimos de peseta línea, 10 en la 4.^a; al que no lo sea, en la 1.^a 25, 13 en la 4.^a—Comunicados y reclamos, á 30 céntimos de peseta línea.—Papeletas de función á 4 pesetas.

La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

PERIÓDICO SATÍRICO.



ADMINISTRACION.

Llana de Afuera, núm. 4, piso 2.^o, Búrgos. Se suscribe además en la farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17; en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), 21; en la del Sr. Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año V.

Burgos 27 de Agosto de 1882.

Núm. 237.

A voluntad de su dueño, se vende una casa sita en el pueblo de Gamonal, señalada con el número 15.

Las personas que deseen interesarse en su compra, pueden pasar á casa del Notario D. José Cormenzana, calle de Cantarranas, núm. 11, 2.^o, izquierda.

En la horchatería de la plaza de Prim, 22, se han recibido los ricos melones y sandías, procedentes de Valencia, los que se expenden á precios arreglados.

Traspaso.—Por convenirle á su dueño, se hace del acreditado comercio de Mariano Villanueva, Sombrerería, 9; el que desee pormenores, sus dueños informaran. Se arrienda toda la casa.

Se arrienda una casa sita en el barrio de las Huelgas y su calle Larga, señalada con el núm. 21 consta de planta baja con espaciosa cuadra piso principal con sus habitaciones entarimadas, y además su jardín por el que atraviesa el cauce.

Para tratar con su dueña la señora viuda de Mayoral, que vive calle de la Concepcion, núm. 9, 3.^o izquierda.

Colegio de San Luis Gonzaga de 2.^a enseñanza en Búrgos, dirigido por el Ilustrísimo señor D. Felix Martinez Izarra.

Este Colegio conocido por su excelente régimen interior, sin iguales condiciones económicas y brillantes resultados obtenidos en los exámenes de prueba de curso como lo comprueba la adjunta nota, admite para el de 1882 á 83 alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Validez académica en sus estudios.—Material científico para la enseñanza.—Profesores adornados de sus respectivos títulos.—Participacion en los tribunales de examen de los alumnos.—Y siete años de los mejores resultados prácticos es la única garantía en pró de este centro de educacion y enseñanza.

La matrícula se halla abierta durante todo el mes de Setiembre.

El que desee adquirir pormenores sobre la admision de colegiales, se le facilitarán en la Secretaria del Colegio, quien remite Reglamentos á todo el que lo solicite.

NOTA. Los resultados obtenidos en los últimos exámenes de prueba de curso: son dos menciones honoríficas y de los 147 exámenes, 25 han obtenido la calificación de Sobresalientes, 37 la de Notables, 44 la de Buenos, 35 la de Aprobados y 6 la de Suspensos.

Hojalatería de Bedoya, (tiendas de la Catedral), se necesitan oficiales.

Francés: lo enseña el intérprete de la Fonda del Norte, AURELIANO REAL.

Antigüedades.—Francisco de Goe-naga, compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, escritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes de sobre-mesa, porcelanas, hierros labrados, libros desde el año 1.400 al 600, cuadros al óleo, encajes y blondas, y además objetos de tiempos muy remotos.—Huerto del Rey número 9.—Burgos.

Baños de la muera de Orduña Vizcaya. Temporada oficial: de 15 Junio á 15 de Setiembre. Ag uas cloruradas sódicas, sulfatadas ferruginosas.

Estas aguas, sumamente reconstituyentes, son eficacisimas en el tratamiento de las enfermedades escrofulosas y herpéticas, en las de las vías digestivas, en el reumatismo crónico, congestiones cerebrales; disposición apoplética: activan la secrecion urinaria, y segun opinion de facultativos eminentes, pueden dar buen resultado en la anemia y la clorosis por el hierro y manganeso que contienen.

Instalacion balneológica completa. Baños generales y parciales en bañera, piscina de vapor seco ó húmedo, aromáticos, emolientes, etc.; duchas de todas clases, frias, calientes y templadas, estufa y pulverizaciones.

La fonda está inmediata al establecimiento, que solo dista kilómetro y medio de Orduña, y de la Estacion del Ferro-carril.

Su clima seco y fresco, su posicion pintoresca, sus excursiones á los montes cercanios y su ventajada situacion cerca de Miranda (dos horas y media) y Bilbao (hora y media); hacen de estos baños una estacion veraniega deliciosa.—10—10

Florentino Izquierdo y Ordoñez, Licenciado en medicina y cirujia por la Universidad Central.

Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Plaza de Santa María, 4, principal derecha, Búrgos.

Quarto domingo del mes.

SINFONIA.

—Señor, yo no sé que va á ser de nosotros con tanta y tanta miseria.

—Tú creés, *Martinilla*, que hay mucha miseria, ¿no es verdad?

—Muchísima; y ademas pestes, guerras, desolaciones....

—Y las plagas Egipciasas.

—No lo tome usted á chunga, porque, á mi modo de ver, la cosa es digna de tomarse en serio.

En Andalucía y otros puntos de la Nación, las cosechas han sido nulas, y los naturales emigran al extranjero en busca quizás de algunos garrotazos y ninguna subvención, como sucedió en Saida; en Valladolid se quejan de la viruela, y en todas partes de la falta de trabajo, del aumento de la contribucion y de la escasez de metálico....

—Pues se quejarán de vicio, amigo *Martin*, respecto de este último extremo.

—Pocos se quejan de ese mal, señor.

—Más de los que tu te figuras.

—No, pues cuando á mi me duele una muela, buenos gritos doy hasta que me la sacan.

—Yo no sé cuando vas á hablar con reflexión, y cuando has de estudiar las cosas con detenimiento.

Esa miseria que tu te pintas con tan vivos colores, aprensión y no más debe de ser.... y sinó, veámoslo.

Jamás, desde que tienes ojos en la cara, has visto ni el pan más por las nubes, ni las habitaciones más caras, ni el traje más costoso; en fin, que las necesidades diarias del hombre cuestan hoy una mitad más que cuando tu comenzaste á zascandilear por esos mundos.

—Pues he ahí una prueba de lo que digo, siendo todo tan caro, la miseria es la que tiene que imperar por todas partes....

—Escucha un momento, si es que puedes, que ya verás en lo que tus argumentos quedan.

Estamos en que todo en el dia está carisimo y en que la vida se hace difícil en extremo, sobre todo para la clase media, que es, como tú sabes, la que sin libertad para buscarse la vida como los artesanos, carecen de los medios que reúnen las clases elevadas.

Pues, sin embargo de esto, todos, lo mismo el opulento señor feudal—que aún, aunque lo extrañes, hay feudales por estas tierras—que el menestral más humille, hacen unos gastos, no digo mayores que los que hace veinte años se hacian, sinó cuadruplicados, y me quedo corto.

¿Cuándo has conocido tú pagar una no muy amplia y cómoda habitación, al precio en que hoy lo ves?

Antiguamente, el Preboste mayor de la Liturgia que viniese á hospedarse entre no-

sotros, tenia un verdadero palacio de tres pisos, cochera, y cuadra, y por una triste peseta, y Arzobispo he conocido yo á quien no le costaban cocheros, mulas y coche más que cinco reales escasos, mientras que hoy, además de gastar coche cualquiera pelafustán, le cuesta sostener el lujo diez y seis ó veinte mil reales; y eso en provincias, porque en Madrid no lo haria por un ojo de la cara.

Con un vestidito de pana, andaban tus abuelos como unos majos, y eran los hidalgos del pueblo mejor vestidos y aparejados (y dispensa la frase.)

Hoy por hacerte á ti un trajecito de invierno, para que el frio no te congele en ese agujero en donde purgas tus culpas, me piden quinientos reales de vellón, sin que le falte un perro chiquito.

Yo recuerdo haber comido perdices hermosas, grandes, succulentas, á diez cuartos, y aun me parecian caras: ayer fui donde la Santos á comprar una codorniz tisiquilla y enteca y me llevó real y medio.

Pues bien, á pesar de esas carestias, todo el mundo, hasta los más necesitados, comen, beben, visten y triunfan como principes rusos, y me rio yo de la miseria y de tus niñerías.

—Si así es, estará oculta esa señora, pero lo cierto es que todos se quejan.

—De vicio, amigo *Martinillo*, de vicio muchas veces.

¿Te has fijado en los dias de fiesta, y en los que no lo son tambien, como están esos ventorrillos y esos alrededores?

Pues, sábetelo, que no hay alameda, fuente, ni sitio grande ó pequeño en que no veas una ó dos familias haciendo por la vida, y pasándola á pequeños tragos.

¿Has ido por ventura á los paséos y te has fijado en el lujo?

Allí habrás visto que la mayoría de los y las que tu creés que no pueden, calzan charol y visten sedas y tisúes.

¿No te ha ocurrido acudir á la Estación del ferro-carril á ver cruzar los innumerables trenes que circulan en esta temporada?

Si tal hubieras hecho, te habrias convencido de la miseria que debe reinar, cuando viajan tantos y tantos caminito de Bilbao, San Sebastian ó Biarritz á despilfarrar los dineros alegremente.

Conque si haces un resumen de todo ello, te dará por resultado que los gastos son muchos, las francachelas más, y el buen humor inacabable: y una de dos; ó cada *quisque* tiene una fábrica de moneda para su consumo particular ó todo eso que me has contado de apreturas y miserias, no es otra cosa que hipocresia refinada, ganas de hablar y farsa carnavalesca á lo sumo.

No diré que en el fondo del cuadro no haya alguna miseria, pero esa está tan escondida, ó por lo menos la *obligan* á ocultarse de tal modo, que no es para vista, atendida ni comentada.



Una nueva botica se ha abierto en la plazuela del Duque de la Victoria, en la casa nueva de la señora de Mayoral.

Su dueño, nuestro amigo señor Salazar, ha demostrado que no esta reñida la ciencia farmacológica con las bellas artes, ya que él mismo ha pintado el techo de su elegante oficina.

Felicitemos al pintor y deseamos al farmacéutico todo el éxito que no esté reñido con la salud pública y que merece por sus especiales y buenas condiciones.

Vaya un ramillete de preguntas formado en el agostado jardín de los intereses locales.

¿Qué se ha hecho de las condiciones propuestas por don Luciano Duchón para la colocación de aceras de cemento, con ventajas reconocidas, al decir de las gentes?

¿Y de una instancia promovida por varios vecinos para que se coloque el reloj de *marras* en la torre de San Cosme?

¿Cuándo se vá á proveer la plaza de cabo de guardas de campo? ¿Para pascuas ó para navidad?

¿En que ocasión, tiempo ó lugar se ha de acordar la comprobación de gas por medio de la lámpara Cárcel, que existe en la secretaría de ese archivo de Simancas, llamado municipio?

¿Cómo vamos de las gestiones practicadas para la traslación del presidio?

De este ramillete puede el señor alcalde regalar una flor á cada concejal para que se la coloque en el ojal de la levita.

Así las tendrán más presentes.

El día 3 del próximo Setiembre tendrán ustedes otra corrida de toros, para que puedan llevar con paciencia los disgustos y penalidades consiguientes.

Se lidiarán cuatro *bichos* de cuatro años y cinco hierbas, al decir de los que entienden de estas cosas, de la ganadería de don Saturio Martínez, vecino de Quintanar de la Sierra, cuya ganadería, dicen tanto esos señores que todo lo saben, que está muy acreditada.

Se encargará de dar *mulé* á los pobres animalitos, que de seguro no se habrán metido con nadie en la vida, el simpático Valladolid (esto de simpático también lo afirman los susodichos *síbelo-todo*) que tanto gusto dió en las corridas anteriores, en unión y compañía del mulato *Meri* (á Jacinto (bonito nombre, y no es por que yo lo diga) Padilla (vaya un apellido comunero).

Y con esto y con soltar dos vacas para plácido, contentamiento de los aficionados á irse al cuerno, ya tienen ustedes una función como unas mialmas y un motivo más para gastarse los dineros.

NOTA. Se cree que la empresa ha de ganar un capital, si el tiempo no lo impide, y si viene un amigo de *Martinillo*, llamado por mal nombre *el tío Caracoles*, vecino y aficionado de Escobados de Abajo, donde es fama que hay mucho inteligente en el arte de Cúchares y Rupelillo.

Continúan los embargos, á pesar de los pesares, y empleados y auxiliares suelen cobrar los recargos. Pasan los trances amargos *paganos* y comerciantes, y dicen lenguas parlantes que si el cobro no se aviva, Camacho, sin evasiva, dejará á todos cesantes.

¿Cesantes, eh? ¡Caracoles con el génio que me gasta...! Esta camachina casta tiene catorce bemoles. Propongo á los españoles, puesto que á su misma faz desarrolla sin disfraz de sus planes el gazpacho, dejar cesante á Camacho y todo se queda en paz.

Una de las audiencias de partido que primero han de construirse será la de Lerma, á juzgar por la premura con que para la villa han salido los señores arquitecto y ayudante.

Se conoce que á los vecinos de la susodicha villa, que tanto se distinguen por su celo en dotarla de cuantos adelantos sean posibles, les corre mucha prisa la creación del indicado tribunal.

Que celebraremos se erija en menos tiempo que nuestro Palacio de Justicia, de imperecedera memoria

Dos granujillas de esos que por desgracia tanto abundan, intentaron hace unos días dar un asalto á las frutas y hortalizas que se venden en un portal de un barrio popular.

Pero la oportuna presencia de un concejal ahuyentó á los *cacos* en diminuto, que desistieron de sus no muy piadosos fines.

Y es fama que el uno al otro se decia por lo bajo, al huir del puesto de hortaliza.

«Ojo y oreja, que viene Calleja.»

Probablemente habrá una pequeña reforma en los uniformes de los alguaciles.

En lugar de *kepis*, llevarán un sombrero como el de la Guardia civil, pero los vivos serán morados en lugar de blancos, por ser los colores de Castilla.

Estarán que ni pintados.

Leemos en casi todos los periódicos de provincias que el estado de la salud no es de lo más satisfactorio, sin duda debido á los calores propios de la estación.

En cambio en Búrgos, y en buena hora lo digamos, hay tan pocos enfermos que están dando que pensar á los señores médicos.

Estos serán los únicos que pierdan la salud, de seguir está tan inalterable.

¡Tendrá que ver que tuviéramos que curarles los legos!

Hasta el 21 de Octubre han dado próroga para sacar sin *recargo* las cédulas personales.

—«Demos gracias al general porque solo les manda dar cincuenta azotes.»

Que dicen en los sobrinos del capitán Grant.

A nuestro buen amigo el señor Yanguas le ha agraciado el gobierno con una cruz de Carlos III, cuyos gastos sufragará el municipio burgalés.

Es una recompensa merecida, pero insuficiente. Nosotros le hubiéramos subido el sueldo y hubiese sido mejor.

Porque cruces no le faltarán.

Se ha abierto de nuevo el hospital de Villсандino.

Respiremos.

¡Ya no se vé tan negro el horizonte!

Con arreglo al proyecto de ley municipal quedan suprimidas las juntas de asociados.

¡Que oportunidad!

Ahora que acaba de nombrarla nuestro municipio.

El paseo de la Isla se halla en tan mal estado, que se hace el tránsito dificilísimo.

¡Cosas de España!

Si antes de destruir el anterior se hubieran comenzado las obras del nuevo, tendríamos siempre un paseo; y así ni uno ni ninguno.

El Orden espera que en breve se arreglará.

Ya puede esperar sentado.

El día primero de Setiembre próximo queda (según la ley) levantada la veda para toda clase de caza.

Según nosotros, que estamos por encima de todas las leyes habidas y por haber, ya se había abierto hace ratito.

¡Buena carabina de Ambrosio está la ley para nosotros?

Se anuncia la aparición de un nuevo periódico profesional.

El número veinte de los que con peor ó mejor fortuna han acompañado á *Martinillo* en esta vida.

Quiérase Dios que si no es de los llamados, sea al ménos de los escogidos.

Los faroles de la calle de la Trinidad, alumbran cuando les parece bien.

Y á este propósito cantaba un vecino.

«Soleis tener mil desmayos,
farolitos cuyos rayos
no son ya tan refulgentes:
Ó por vuestras desventuras
¿padeceis de calenturas
malignas, intermitentes?»

Se ha hablado mucho en Varsovia estos últimos días de una comida á lo Lúculo, dispuesta por el ayudante general, conde de Pillaret, y el príncipe Mijahovitch, coronel de un regimiento de húsares. Los comensales eran 26, y aparecieron coronados de rosas y revestidos con la toga romana, la sala estaba adornada *ad hoc* y los perfumes ardian en unos pebeteros dispuestos convenientemente.

No se bebió ni se comió más que cosas preciosas, guisados de risueños, tórtolas de Africa, etc. La comida duró ocho horas y costó mil rublos de plata por cubierto ó se 26.000 rublos (390.000 reales).

Con una aristocracia que así malversa sus caudales y que ilustra sus blasones alardeando del más grosero sibirismo, se explican, ya que no puedan disculparse, los horripilantes actos y aspiraciones del nihilismo.

Por esa decadencia de las clases superiores empezó siempre la descomposición de los grandes pueblos. La plebe rusa, en la imposibilidad de entregarse á tales desenfrenos; busca su desquite en la igualdad de la miseria.

Creemos que ha obrado muy cuerdamente el corresponsal, prescindiendo de otros accesorios que indudablemente habrán servido de digno complemento á los excesos de esos nuevos Heliogabalos.

Un periódico y los dueños del *Café Español* andan en dimes y diretes sobre quien ordenó hace días la suspensión de las funciones en dicho establecimiento.

¿A que andar en ambages si uno y otros lo saben? La orden fue dada por el señor gobernador interino de la provincia.

Y se concluyó la cuestión.

Ha habido un ligero error de copia en las cuentas de la corrida de toros; que conviene rectificar para satisfacción de los interesados.

Los ingresos ascendieron á la cantidad de 40.689 reales y los gastos á la de 9.395, quedando á favor de la beneficencia 1.294 reales que han sido ingresados.

Las cuentas se hallan de manifiesto en la secretaría del Excelentísimo, y allí puede ver el curioso lector la friolera de 42 recibos, que ha abonado la comision.

De manera que la beneficencia no está en todas ocasiones en el Hospital de San Juan.

Hay otro género de beneficencias.... particulares.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre los *Polvorines* que se encuentran en el castillo de esta plaza, los que encierran considerable número de kilogramos de pólvora y cajones de cartuchos, pues por cualquier incidente imprevisto, no ya ocasionado por falta de vigilancia del señor Gobernador y Ayudante de dicha fortaleza, cuyo celo y asiduidad nos constan, ni por la guardia que los custodia, casualidades que pudieran producirse por un incendio difícil de sofocar por la falta de los efectos necesarios para ello, ocasionando infinitas desgracias en la población.

Consideramos, pues, de urgente necesidad desaparezca toda materia explosiva que allí existe, escepcion hecha de las indispensables para la defensa.

Es decir, si á ustedes les parece.

Entre los últimos acuerdos que se han tomado últimamente en el municipio figura uno que hará latir el corazón de los buenos burgaleses.

Nos referimos á la creación de un monumento al famoso caballero Rodrigo Diaz de Vivar (*Cid Campeador*.)

El proyecto ha sido regalado á la corporación por nuestro querido amigo y paisano el distinguido arquitecto de Logroño, D. Francisco de Luis y Tomas, á quien enviamos el testimonio de nuestro cariño por su generoso recuerdo.

* *

En las Casas Consistoriales se ha fijado un cartel-programa de las fiestas que se celebrarán en Palencia desde el 4.º al 6 del próximo mes de Setiembre, y en el cual, entre otras, se anuncia la siguiente función: «Grandes y brillantes corridas del duque de Veraguas y de don Carlos Lopez Navarro.»

El alcalde de Palencia no puede aspirar al primer premio de retórica mientras no pase á mejor vida un su colega de la Mancha, que, en uno de los últimos bienios, propinó á sus administrados un bando del tenor siguiente: «Quedan disueltos los reaccionarios y neos que se riunen en la botica pá renegar de mí y de la libertad, los cuales serán simetidos al señor gobernador sin pérdida de correo.»

* *

Un periódico valenciano cuenta el siguiente intencionado suceso:

«Al buen entendedor... hasta un mal verso le basta.— Hace poco tiempo y en una hermosa ciudad, cuyo nombre no es del caso, asistía á la reunion de cierta dama distinguida un pobre poeta que era el *hazme reir* de todos sus contertulios.

Uno de éstos, hombre ya viejo, y director de la Fábrica Nacional de tabacos, queriéndole poner un día en grave aprieto, le suplicó que hiciera un verso; y al ver que se resistía prestando que no estaba inspirado aquella noche, volviose riendo á un caballero que tenia al lado para criticar en voz baja al poeta, quien al pedir pié, por

La Escuela de Artes y Oficios.

Nuestras noticias al anunciar en EL PAPA-MOSCAS del día 13, que se trataba de establecer en esta ciudad una Escuela de artes, eran exactas, pues sabíamos que el señor Jalón, Presidente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, había presentado á la misma la siguiente proposición:

«El primer deber que impone nuestro reglamento á la presidencia, así como á las especiales secciones es, proponer cuanto crean conveniente al desenvolvimiento de los fines que son objeto de la Junta: Entre ellos, hoy, ninguno que necesite mayor y mas pronta proteccion que la industria de esta provincia. Creadas, en gran número de capitales y en algunos pueblos escuelas de artes y oficios no solo con el fin de ilustrar la clase obrera, sino como consecuencia inmediata, moralizarla, no es posible que Burgos pueda demorar por mas tiempo el seguir ese movimiento de progreso y cultura cuando tantas pruebas tienen dadas nuestras Excelentísimas corporaciones populares de su alto criterio, patriotismo é inteligencia en la gestion administrativa, que en todos tiempos se han distinguido y llamado la atencion del Gobierno y de otras Capitales que han estudiado su organizacion interior.»

«La industria del taller y la fábril tienen en nuestro país mucho que hacer y mucho que explotar, nada le falta para que andando el tiempo figure Burgos entre las primeras provincias productoras de la Península. Ninguna de ellas presenta tantos terrenos á propósito para cereales y legumbres, para vinos, para montes y pastos, y ninguna dispone de tantas aguas y saltos cuya fuerza puede aprovecharse en la explotación de infinitas industrias. Es indispensable que el espíritu de localidad se escite y que se avive al interés y patriotismo para crear vida y riqueza propias y con ellas independencia.»

«A conseguir estos fines tiende esta proposicion y su único objeto es la creación de una Escuela de Artes y Oficios para lo que la presidencia ha reunido los datos y antecedentes que le ha sido posible cuyos datos, si la Junta acepta la proposicion, pasarán á una comision especial, para que, estudiándolos y teniendo en cuenta las condiciones y necesidades de la provincia, emita su informe y formule el reglamento y bases de la Escuela, cuyos trabajos una vez aprobados, se remitirán á la Excelentísima Diputacion y Ayuntamiento de la capital solicitando de ellos su aprobacion y planteamiento.»

Nada más oportuno y necesario que el fomento de la riqueza de la Provincia en los tres ramos que la Junta tiene el deber de promover, imitando lo que municipios y provincias, de menos recursos que la de Burgos, han realizado hace años para que sus administrados alcancen con más seguridad, mayor retribucion y menos trabajo, los recursos que exige la civilizacion actual ni han de disfrutar de sana y abundante alimentacion, vestir decente, alguna comodidad doméstica y la reserva necesaria para subvenir á las contingencias de la vida. Este fomento de la riqueza se alcanza por la adopcion de mejoras que en todos los ramos de industria han dado las aplicaciones de Principios de las ciencias exactas naturales y físicas; sin ellas no es posible salir de la rutina y empirismo que dan productos caros y malos los pocos que obtienen en agri-

fin, para hacer el verso, oye que le dice al oido un chusco alargándole un cigarrillo: «Pitillero director.»

Y sin encomendarse á Dios ni al diablo, exclama nuestro poeta acariciando entre los dedos el *tisico cigarrillo de alimento* que le habian dado:

«Pitillero director de Fábrica Nacional, lo está V. haciendo tan mal... pero tan mal, tan mal, tan rematadamente mal... ¡qué no puede ser peor!»

Como comprenderán nuestros lectores, todos se echaron á reir á carcajadas, menos el director de la Fábrica de tabacos, que se puso bastante sério, pero mandó mejorar la clase y fabricacion de los cigarrillos de 25 céntimos, que eran antes casi tan malos como los que ahora se venden en Valencia.»

Y en Búrgos.

* *

Damos la más completa enhorabuena á nuestro amigo Don Victor Gimenez, Maestro de la Escuela pública de niños de Villahoz por haber merecido el honor de ser premiada en la Exposicion Pedagogía nacional de Madrid su obrita teórico práctica titulada *Compendio de Prosodia y Ortografía castellanas para uso de las Escuelas de instruccion primaria* de la que su autor ha tenido la galanteria de remitirnos un ejemplar.

Recomendámosla eficazmente á todos los Señores Maestros y Maestras, cuyo uso les servirá de poderosísimo auxiliar en la enseñanza de tan indispensable asignatura.

Véndese á 2 reales. ejemplar y 20 docena, en Villahoz, casa del autor; en Búrgos, imprenta y librería del Sr. Rodriguez Alonso; en Lerma, librería de Cobos Caballero; en Villarcayo, casa del profesor D. Manuel Palacios; y en Pampliega, casa de D. Leoncio Grijalvo.

* *

El día 20 del corriente mes, y hora de las dos de la tarde, se declaró en las eras del pueblo de Villavieja un voraz incendio, que tomando desde el principio grandes proporciones, amenazaba concluir con todas las mieses hacinadas y preparadas para la trilla. Dada la señal de fuego en el próximo pueblo de Estépar, sus vecinos inclusa la benemérita Guardia civil y cura párroco, acudieron presurosos al lugar del siniestro, atravesando el rio Arlanzón con el agua hasta las rodillas, con el objeto de prestar auxilio á los atribulados labradores de Villavieja, que tan expuestos estaban á ver desaparecer en un momento el fruto de sus sudores y fatigas; pero felizmente, y merced

cultura é industria fabril manual, entorpeciendo el comercio con derechos protectores á sus productos. Necesario es salir de tal estado; el medio es conocido. Desde principios del siglo, Inglaterra adoptó la idea de iniciar á sus obreros en la aplicacion de los elementos de las ciencias á las artes. La institucion Andersoniana del doctor Birbek en Glasgow dedicada á la enseñanza industrial popular, fué el primer movíl de las mejoras industriales de Inglaterra. Años ha que en España se dedicaron patriotas perseguidos por el inconcebible despotismo á propagar la aplicacion de las ciencias á la industria. Los primeros años del presente siglo publicaron en Paris D. José Maria Sanz y D. Agustin Betancour su composicion de máquinas que reimprimió en 1819 la escuela politécnica. En Alcoy en 1825 dió principio á sus lecciones industriales D. Juan Subercase ingeniero de caminos, y en Madrid en la escuela de ingenieros de caminos D. Antonio Gutierrez, ingeniero profesor de ella y distinguido físico, desde 17 de Marzo de 1823, dió sus lecciones de Geometria Mecánica y Física aplicadas á las artes. En 1827 se mandó establecer, por Real orden, en Madrid en el conservatorio de artes iguales enseñanzas, pero sin que de ellas se lograsen grandes resultados prácticos, se consiguió estimular algo la afición á la industria, y las lecciones que el citado señor Gutierrez dió en 1831 hasta el 35 fueron tan concurridas que se resolvió á imprimir las del último año, pero suspendió su publicacion porque no se vendió un solo ejemplar de las nueve primeras lecciones, prueba de que no era aun llegada la época de los estudios serios para la generalidad de los españoles que asistian á ciertas cátedras por mera curiosidad; la excepcion se limitaba á Cataluña y algun pueblo fabril; hoy que algunas capitales se aventuran, arrojando no pocas contrariedades á dedicarse á las industrias fabril y agrícolas necesario es darlas, así como al comercio, la instruccion que reclaman, si han de salir del atraso en que se encuentran, valor á los productos naturales y bien star, como hemos dicho, á la clase obrera; para ello se necesitan recursos y quien esta en el deber de proporcionarlos? los municipios, las Diputaciones provinciales cuyos recursos son solo para proporcionar vida á los industriales, salud y bienestar á todos los habitantes. Los anticipos, que hagan, plus no deben considerarse de otro modo, serán inmediatamente reproductivos por el aumento de la riqueza, y moralizadores, porque el obrero que conoce el fundamento de lo que practica se aficióna á la instruccion, á el trabajo, y á la economía para mejorar la fortuna: cual haya de ser esta instruccion en Búrgos al establecerse la escuela de artes, no cabe dudarlo. Siguiendo el ejemplo de los fundadores de esta clase de escuelas: El doctor Birbek en Glasgow en 1802 y el varon Carlos Dupin en Paris en 1824 nos lo dicen; principiaron sus cursos por donde alcanzaban los conocimientos que la clase obrera habia podido adquirir en la instruccion primaria; excederse de este limite seria como se dice, predicar en desierto; los que dan en España la instruccion primaria completa son, lectura, escritura, aritmética hasta las fracciones decimales, algo de elementos de geografía, de gramática y de Historia Sagrada y de España; suficientes para que el obrero aplicado pueda emprender y aun profundizar algunos conocimientos de las ciencias que son el fundamento de los progresos fabriles: Las clases que la instruccion deberia abrazar, la duracion de los cursos, días y horas de asistencia, si bien serán objeto

á tan acertadas disposiciones tomadas por las autoridades locales y por el celoso comandante del puesto de la Guardia civil de Estépar Don Juan Franco, secundadas por el esfuerzo del vecindario, pudo evitarse el fuego; consistiendo sus pérdidas en 34 fanegas de trigo, un carro, trillos y varios instrumentos de labranza; pérdidas que sin disputa hubieran sido mayores si el Arlanzón no hubiera podido vadearse, como desgraciadamente sucede en la mayor parte del año, por carecer de puente desde que una avenida destruyó el llamado de Tejeros, que ponía en comunicacion pueblos tan importantes como los situados en las dos márgenes del rio, dando lugar todos los años á lamentar desgracias, que no por ser de pobres aldeanos son menos sensibles; y viéndose precisada la Guardia civil á desplazarse si ha de vigilar los pueblos pertenecientes á su demarcacion en la margen opuesta, sucediendo no pocas veces verse arrastrados por la corriente, como lo fué hace dos años don Hipólito Fernandez, jefe actual de la linea de Villadiego, el ordenanza de éste y caballo que montaban; y que gracias á los auxilios prestados por un honrado labrador, cuyo nombre sentimos no recordar en este momento, pudieron salvarse, siendo lo más extraño el que apesar de estar ya terminados los estudios y concedidopor la Diputacion provincial la tercera parte para la construcion de tan necesario puente, éste ni se ha comenzado ni hay probabilidad de que se comience.

5.º Problema.

Al morir un enfermo dispuso en su testamento que, ascendiendo su fortuna á 280.000 pesos fuertes, se distribuyese en estos términos; si mi esposa dá á luz un varon las dos terceras partes de mis bienes serán suyos y una tercera parte pertenecerá á la madre; más si es una hembra sucederá lo contrario, es decir, que las dos terceras partes de mi caudal serán de la viuda, y la otra tercera parte de la niña; pero acontece que la viuda dá á luz un niño y una niña; se pregunta ¿Cuál será la parte de cada uno conformándose con la voluntad del Testador?

SOLUCION AL CUARTO PROBLEMA.

Fuerza de que consta el Ejército:
Egipcio de Arabi-bey. 48.000 hombres ó 48 batalls.
2.ª division. . . . 14.000 id ó 14 id.
3.ª division. . . . 16.000 id ó 16 id.

Le han descifrado los señores D. Victor Gimenez maestro de 1.ª enseñanza de Villahoz, D. Jesús P. Peñamaría el joven socio del Café Suizo de esta poblacion D. I. Mini, D. Eduardo de Espinosa, maestro de 1.ª enseñanza de Lerma, y D. Anastasio Eneadguila y Garibay.

BURGOS: Imp. de A. Diez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

de que se ocupa la comision especial de que trata la proposicion del Sr. Presidente de la Junta, nos atrevemos á exponer someramente nuestras ideas en el particular por la esperiencia hecha en otra localidad con el establecimiento de la enseñanza de artes, más limitada de lo que en el día debe ser, pues que más estendidos y puestos al alcance de el obrero los elementos de las ciencias exactas permitan dar la otra organizacion. En nuestra opinion las clases del primer año habrian de limitarse á la enseñanza, 1.º De la aritmética hasta las proporciones comprendiendo el sistema métrico decimal con prácticas de aplicacion á la A. I. y C. 2.º La geometria hasta las figuras semejantes, combinaciones de ella, por su trazado y su dibujo lineal, y 3.º Nociones de economía industrial del obrero ó reglas de su conducta; las dos primeras clases en dias alternados de la semana, siendo dos para resolver problemas y los domingos la economía industrial: El segundo año se extenderia la aritmética á las operaciones de proporciones con sus mas amplias aplicaciones y nociones de Algebra, Geometria con aplicacion al trazado, y combinaciones de líneas superficies volúmenes y sus medidas con el dibujo lineal correspondiente; los domingos geografía: El tercer año, elementos de mecánica y física aplicadas á la industria, dibujo de herramientas, instrumentos y máquinas que tengan aplicacion á las artes. Los cursos serian de nueve meses, desde 1.º de Octubre á 30 de Junio; los siete dias de la semana y en horas acordadas con los maestros de talleres para que sin perder las de trabajo pudiesen asistir á las clases. Para que las clases fuesen fructuosas, seria necesario que los profesores las diesen semanalmente á la prensa, y ésta las facilitase á los alumnos los domingos por la mas módica retribucion, pero que proporcionase al propio tiempo un pequeño recurso para objetos de la enseñanza y para formar una Biblioteca de obras y periódicos de las diferentes industrias escritos para la clase obrera; con estos dos medios el obrero aplicado hallaria cuanto pudiera apetecer para consolidar y aumentar sus conocimientos hasta el punto de hacerse un buen jefe de taller ó constituirse en fabricante, si sus economías y crédito se lo permitian, y aun podria llegar á ser el inventor ó modificador de máquinas que le diesen la celibridad que han alcanzado otros de esta clase.

Los variados y profundos conocimientos científicos que hoy se exigen á cuantos siguen las carreras facultativas, civiles y militares de los que hoy tiene la poblacion de Búrgos distinguidos jefes y subalternos, nos hace esperar que para el encargo de los tres primeros años de la enseñanza industrial, se prestarian algunos á desempeñar las cátedras, y conocida la marcha y ventajas de la instruccion, las corporaciones populares, administrados de los fondos públicos de la Provincia y Capital, no limitarian sus cursos para dar á esta enseñanza la extension necesaria al progreso que fuesen adquiriendo los tres ramos que dan valor y vida á los pueblos.

Nuestro deseo de que las clases obreras alcancen la mayor suma de bienes con su trabajo, nos ha movido ha extendernos en detalles sobre la instruccion industrial, que sino son acertados, son al menos inspirados por el deseo de contribuir con nuestros limitados conocimientos á la felicidad de la clase obrera de la Provincia.

Burgos 16 de Agosto de 1882.

FRANCISCO A. DE ECHANOVE.

